

Guayaquil, abril 4 del 2012

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE SOCIOS DE INCOAGRO CIA. LTDA.**

Señores socios:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, informo a los señores socios que he revisado los estados financieros: El Estado de situación, las Notas a los estados financieros, Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo de la Compañía, Estados de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2011. En mi opinión las cifras presentadas en los juego completo de Estados Financieros corresponden con los registros contables.

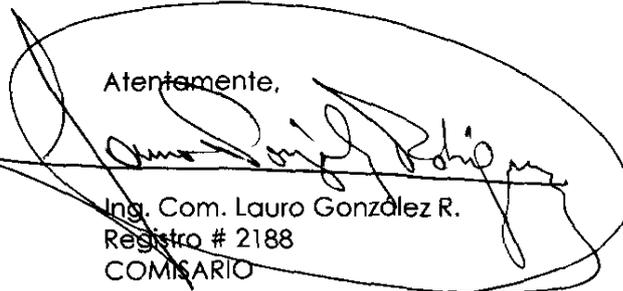
El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente aceptadas e incluyó prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad y demás procedimientos que consideré necesario.

Debo agregar que los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y practicas contables, generalmente aceptadas y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías.

En este ejercicio económico la compañía inició la implementación de las Normas Internacionales de Información financiera, por encontrarse dentro del segundo grupo, según lo dispuesto por el organismo de control.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de Incoagro Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2011.

Atentamente,



Ing. Com. Lauro González R.  
Registro # 2188  
COMISARIO

